

EJEC. No. 2014-178

INFORME SECRETARIAL. Bogotá, D.C., Agosto 23 de 2022.- Al Despacho de la señora Juez con el anterior memorial. Sírvase proveer.

La Secretaria,

CILIA YANETH ALBA AGUDELO ^{CY}

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C., Agosto veintinueve (29) de dos mil veintidós (2022)

Visto el informe secretarial que antecede, si bien es cierto se allega copia de la cedula de la señora MARIA STELLA PEREZ DE HURTADO (ya se había allegado) , la misma no da claridad al despacho respecto a que no coincide los nombres y la fecha de nacimiento con el registro civil allegado , tal y como se dijo en autos de fecha 15 de febrero y 13 de junio de 2022-.

Por lo anterior se requiere para que allegue documento idóneo que permita aclarar de que se trata de la misma persona-.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

La Juez,


NANCY MIREYA QUINTERO ENGISO

cyaa

 JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ D.C. Hoy Agosto 30 de 2022 Se notifica el auto anterior por anotación en el estado No. 141 CILIA YANETH ALBA AGUDELO ^{CY} Secretaria
